



Nueva Estrategia de Seguridad Nacional 2017

El Consejo de Ministros ha aprobado la nueva Estrategia de Seguridad Nacional 2017, que previamente había recibido el visto bueno en la reunión del Consejo de Seguridad Nacional, presidida por el presidente del Gobierno.

La Estrategia será publicada en el Boletín Oficial del Estado y será presentada, además, en la Comisión Mixta Congreso-Senado de Seguridad Nacional, en fecha por determinar. El texto íntegro de la Estrategia será publicado en la web www.dsn.gob.es.

Modelo integral de seguridad

La Estrategia 2017 se abre con un capítulo dedicado a España donde se marca la solidez del modelo integral de seguridad en materias como la lucha contra el terrorismo y la gestión de flujos migratorios, la recuperación económica y la apuesta por un mayor liderazgo en el proceso de integración europea.

Asimismo, la Estrategia 2017 pone énfasis en la naturaleza híbrida de los conflictos actuales, entendida como la combinación de acciones que pueden incluir, junto al uso de métodos militares tradicionales, ciberataques, operaciones de manipulación de la información o elementos de presión económica.

La Estrategia 2017 revisa su predecesora de 2013 y subraya, entre las amenazas y los desafíos identificados, el terrorismo internacional, las amenazas a las infraestructuras críticas y las amenazas y desafíos en los espacios comunes globales: ciberespacio, espacio maríti ...